



NOSOTROS NO HABLAMOS DE TRANSPORTE
NOSOTROS SABEMOS DE TRANSPORTE Y COMO HACERLO

Tambillo 28 de noviembre de 2015



Senor

JUAN ANIBAL PERDOMO FONSECA

Presente

De mi consideracion

Me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la COMPANÍA DE TRANSPORTE TERMIC PERDOMO S A llevada a cabo en las instalaciones de la empresa Urbanizacion Valle Hermoso Calle D Lote 226 Via Amaguana el 28 de noviembre de 2015 resolvió por unanimidad elegirle en el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la misma por el lapso de dos años contados a partir de la inscripcion del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Canton Mejia

Como GERENTE GENERAL le corresponde a usted la representacion legal de la Compania en forma judicial y extrajudicial

Sus deberes obligaciones y atribuciones constan de la escritura publica constitutiva de la COMPANÍA DE TRANSPORTE TERMIC PERDOMO S A celebrada en la Notaria Cuarta del Canton Quito Dr Lider Moreta Gavilanes el 01 de junio del dos mil nueve inscrita en el Registro Mercantil del Canton Mejia el 18 de diciembre del dos mil nueve con el numero 3018 del Repertorio y 172 del Registro Mercantil

Usted se servira dejar constancia de su aceptacion al pie del presente

Atentamente

Carolina Coronel Guantasi
SECRETARIA AD HOC

RAZÓN DE ACEPTACION Para los fines legales consiguientes de forma expresa acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANÍA para el cual he sido designado Tambillo 28 de noviembre 2015

JUAN ANIBAL PERDOMO FONSECA
CI 1702641927

Urb Alto Valle Casa N 49 Conocoto - Ecuador

DIRECCIÓN URBANIZACIÓN VALLE HERMOSO
LOTE # 226 VIA AMAGUANA
TELEFAX. 2317 690 2318 082
E MAIL jperdomo001@hotmail.com
TAMBILLO ECUADOR



Factura 003 001 000000876



20151701085D00560

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N 20151701085D00560

Ante mi NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO de la NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA comparece(n) JUAN ANIBAL PERDOMO FONSECA DIVORCIADO(A) mayor de edad domiciliado(a) en QUITO portador(a) de CÉDULA 1702641927 POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede es(son) suya(s) la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos publicos y privados siendo en consecuencia autentica(s) para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribucion que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede sobre cuyo texto esta Notaria no asume responsabilidad alguna – Se archiva copia QUITO a 7 DE DICIEMBRE DEL 2015 (10 11)

[Handwritten signature]
JUAN ANIBAL PERDOMO FONSECA
CÉDULA 1702641927

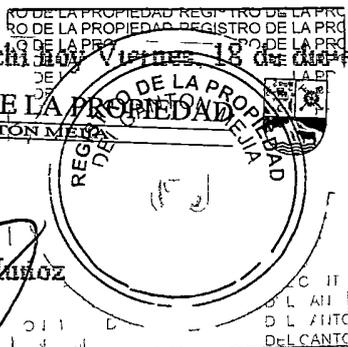


NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZON El Nombramiento que antecede queda anotado en merito con los numeros 270 del Repertorio y 192 del Registro Mercantil Machachi hoy Viernes 18 de diciembre del 2015 a las ocho horas JS Ce-pro



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA



D- Walter Efran Gomez Muñoz
Registrador

REGISTRADO EN MEJIA